ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 112/2021 "OBRAS DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN LINARES, JAÉN". CONTR 2021 488794.

Siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre de 2021, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 29 de junio de 2021 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que a continuación se relacionan, para analizar la documentación previa a la adjudicación presentada por la razón social INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A., tras requerimiento al efecto, como empresa propuesta para la adjudicación del contrato denominado "OBRAS DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES NTRA. SRA. DE LA CABEZA EN LINARES, JAÉN". Expte. 112/2021 - CONTR 2021 488794.

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

D. ÁNGEL FERNÁNDEZ RIVERO. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO PROPONENTE (SERVICIO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS).

Dª. ELOÍSA ROMERO TORRES. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Dª. ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. ASESORA TÉCNICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

D. JOSE MANUEL ALVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. La Presidenta expone que, con fecha 29 de septiembre de 2021, le fue remitido a la empresa INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. escrito por el que se le requería la documentación que se recoge en la cláusula 10.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al haber sido propuesta como adjudicataria del contrato en la anterior sesión de la Mesa de Contratación, de fecha 28 de septiembre de 2021.

Dicho escrito fue notificado a través del sistema SIREC, donde consta su recepción y lectura con fecha 29 de septiembre de 2021.

Analizada la documentación recibida, con fecha 14 de octubre de 2021, la mesa acuerda solicitar a la empresa INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A, aclaraciones sobre determinados aspectos y/o deficiencias detectadas en en los documentos aportados por la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Secretaría General Técnica
SEVILLA
19

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Alvarez Reina